

Por pago de “deuda histórica”

Magisterio pide suspender cláusula que les exige renunciar a demandas

● Acuerdo establece que los docentes afectados deben renunciar a cualquier demanda relacionada con la deuda, tanto a nivel nacional como internacional.

Tras la aprobación en la Cámara de Diputados del proyecto del Gobierno

que entrega una reparación monetaria a las y los 57 mil docentes afectados por la “deuda histórica”, exdirigen-

tes gremiales se manifestaron en contra de la iniciativa en el frontis del Colegio de Profesores.

En concreto, los manifestantes exigen que los parlamentarios suspendan la cláusula actual que obli-

ga a los docentes afectados a renunciar a cualquier demanda relacionada con la deuda, tanto a nivel nacional como internacional.

El expresidente del Colegio de Profesores, Jorge Pavez, expresó que “la propuesta

que se entrega y que se está tramitando en el Congreso Nacional es claramente insuficiente, es mezquina, es injusta, y deja fuera del posible beneficio a más de 20 mil profesores que ya han fallecido”

“Desde ese punto de vista, nosotros, valorando el hecho de que haya un reconocimiento, de ninguna manera podemos decir que este sea un acuerdo justo para el magisterio y para los profesores”, agregó el exdirigente.

Desde los gremios de educación señalan que la cláusula vulnera el derecho a la justicia y perpetúa la sensación de impunidad al exigir que

los afectados renuncien a sus reclamos.

Tema de discusión

La diputada Daniela Serrano (PC), miembro de la Comisión de Educación de la Cámara, sostuvo que “cuando se puso en duda esta cláusula que llevaría a la deuda histórica, creo que es importante recalcar que, cuando uno llega a un acuerdo con una contraparte, no puede estar la posibilidad de contrademandar a esa contraparte porque tú ya llegaste a un acuerdo.”

“Así entendimos parte del articulado del proyecto de ley. Ahora, los senadores tienen que evaluarlo en su mérito. También es importante entender que, todas estas cláusulas que algunos le llaman, ya contaría con el apoyo y el respaldo amplio de aquellos profesores y profesoras que se verían ‘beneficiados’ por la deuda histórica”, complementó.



El otrora presidente del magisterio, Jorge Pavez, estima que la propuesta “es insuficiente, mezquina e injusta”.

